



2025/021



I-2025-05



01/2025



## 52 TROFEO GIPUZKOA INTERNACIONAL

El Salón está abierto a todos los fotógrafos aficionados y profesionales de todo el mundo. Este Salón internacional disfruta de los patrocinios de la Fédération Internationale de l'Art Photographique (FIAP), Confederación Española de Fotografía (CEF) y la Federación de Agrupaciones Fotográficas del País Vasco (FAFPV), se rige por sus normas y será puntuable para la obtención de sus títulos honoríficos.

### MODALIDAD

Archivos digitales.

### SECCIONES

**A - Monocromo:** Temática libre. Según definición FIAP

**B - Color:** Temática libre.

**C - Vida en la ciudad\*\*\*.** (Color o monocromo)

### OBRAS

**Ninguna de las imágenes podrá ser creada por ordenador.** Todas deberán haber sido fotografiadas totalmente por el autor participante, y no podrán incorporar elementos ajenos. Podrán presentarse un máximo de 4 fotografías por sección (12 fotografías máximo), **no presentadas en anteriores ediciones del Trofeo Gipuzkoa Internacional.** No podrá presentarse la misma fotografía en más de una sección.

Las imágenes serán en formato JPG, con unas dimensiones máximas de 2300 píxeles en su lado mayor y 300ppp. Cada archivo tendrá un peso máximo de 2MB. Se recomienda que el espacio de color sea sRGB.

### PRESENTACIÓN

Únicamente vía Internet. La inscripción, el envío de las imágenes y el pago de los derechos de admisión se efectuará desde la web [www.trofeogipuzkoa.com](http://www.trofeogipuzkoa.com) siguiendo las instrucciones del programa informático. Las imágenes se podrán subir a la web hasta el 10/01/2025.

### DERECHOS DE PARTICIPACIÓN

Independientemente del número de secciones en que se participe.

Por autor:

**20€** con catálogo PDF.

**30€** con catálogo impresión en color.

Grupos de más de **10** participantes, **25€** con catálogo impresión en color. Contactar con la organización ([trofeogipuzkoa@sfg-ss.com](mailto:trofeogipuzkoa@sfg-ss.com)) para realizar el pago de esta forma.

El pago se efectuará por **PayPal**, desde el formulario de inscripción de la web.

**Nota:** Los pagos son reconocidos por el sistema sólo si se accede a Paypal desde el enlace dentro de la plataforma de participación Concursos Digitales, en caso contrario la organización no será responsable del no reconocimiento y el participante podrá quedar excluido del concurso teniendo derecho únicamente al reembolso de su cuota de participación.

### CATÁLOGO (FIAP)

Se editará un catálogo con impresión en color de alta calidad, en el que se reproducirán todas las obras premiadas y una colección de las obras seleccionadas, haciendo constar el nombre de su autor.

Se enviará un link para descargar el catálogo en PDF.

### CALENDARIO

Fecha límite de admisión: 10 de Enero del 2025

Veredicto del Jurado:	25 de Enero del 2025
Envío de Notificaciones:	10 de Febrero del 2025
Ceremonia de entrega de Premios:	Abril del 2025
Exposición:	Abril del 2025
Envío del Catálogo:	Junio del 2025

## PREMIOS

Premio de honor “**TROFEO GIPUZKOA**” y **1.000€** a la mejor obra del Salón. Publicación de una breve biografía en el catálogo.

**INSIGNIA ESPECIAL FIAP y 500€** para el autor con mayor número de aceptaciones en el total de las tres secciones. Publicación de una breve biografía en el catálogo. En caso de exaequo el organizador decidirá sin posibilidad de recurso.

3 Medallas Doradas FIAP (una por cada sección).  
3 Medallas Plateadas FIAP (una por cada sección).  
3 Medallas Bronceadas FIAP (una por cada sección).  
18 Menciones de Honor FIAP (seis por cada sección).

3 Medallas Doradas CEF (una por cada sección).  
3 Medallas Plateadas CEF (una por cada sección).  
3 Medallas Bronceadas CEF (una por cada sección).  
18 Menciones de Honor CEF (seis por cada sección).

3 Diplomas Chairman (uno por sección).

**Trofeo MARQUES DE ROCAVERDE y 500€** (A la mejor obra de autor residente en la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra).

**Un total de 60 premios y 2.000€**

## JURADO

Estará compuesto por tres miembros de reconocido prestigio tanto a nivel nacional como internacional. Las obras recibidas se presentarán al jurado que reunido conjuntamente determinará el veredicto y estará compuesto por:

**Txema Lacunza** - EFIAP-JBCEF, MCEF/D2, Premio Nacional CEF 2015 al mejor fotógrafo, JAFCE, MFCF/D2, Premio Catalunya al mejor fotógrafo en 2013 y 2016. Polifacético y muy premiado, imparte talleres, ha ejercido como jurado y colabora con múltiples asociaciones fotográficas.

**Ana Palacios** - f/DKV Fotografía Con Causa, seleccionada para el New York Times Portfolio Review y nominada al Leica Oskar Barnack Award en 2021 y 2022. Es una periodista y fotógrafa documental especializada en comunicación integral de proyectos con impacto social vinculados al tercer sector, medio ambiente y derechos de los animales. Colaboradora de National Geographic, The Guardian Weekend Magazine, El País Semanal, Die Zeit, 6 Mois, etc.. Trabaja como profesora habitual en la Escuela de cine y fotografía EFTI de Madrid.

**Idoia Eletxigerra** – ACEF, cuenta en su haber con numerosos premios nacionales e internacionales. Especializada en fotografía de arquitectura. Ejerce asimismo como jurado y colabora con sus fotos en publicaciones de divulgación histórica.

## INVITACIONES

A los ganadores del Trofeo Gipuzkoa y de la Insignia especial FIAP al mejor Autor del Salón, si no son residentes en la Comunidad Autónoma Vasca o Navarra, se les invitará a una estancia de fin de semana (dos noches) en régimen de alojamiento y desayuno para dos personas en San Sebastián (viaje y transporte no incluidos) coincidiendo con la Ceremonia de Entrega de Premios del concurso, y supeditada a la asistencia a la misma.

## NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Cada autor recibirá por email información individual de sus resultados según el calendario establecido. Las obras seleccionadas y autores premiados se publicarán en la web [www.trofeogipuzkoa.com](http://www.trofeogipuzkoa.com).

Los autores que obtengan premio deberán enviar los archivos con la máxima calidad para imprimir el catálogo y la exposición.

## EXPOSICIÓN

Una selección de las obras premiadas y la colección del mejor autor serán reproducidas a 40x50 cm, haciendo constar el nombre de su autor, y formarán parte de una exposición itinerante a lo largo del 2025.

## **DEFINICIÓN FIAP DE LA FOTOGRAFIA BLANCO Y NEGRO (MONOCROMO)**

Una obra en blanco y negro, yendo del gris claro (blanco) al gris muy oscuro (negro), es una obra monocroma con diferentes matices de grises. Una obra blanco y negro virada íntegramente a un solo color se considerará una obra monocroma, pudiendo figurar en la categoría blanco y negro; dicha obra podrá ser reproducida en blanco y negro en el catálogo de un Salón bajo Patrocinio FIAP. Por el contrario, una obra blanco y negro modificada por un viraje parcial o con el añadido de un color, se convierte en una obra en color (policroma), debiendo figurar en la categoría color; dicha obra deberá ser reproducida en color en el catálogo de un Salón bajo Patrocinio FIAP.

### **\*\*\* VIDA EN LA CIUDAD**

Fotografías que reflejen las diferentes formas de vida que conviven en una ciudad y las múltiples situaciones o momentos que pueden darse de la interacción o la observación. Pueden ser imágenes de personas, animales y plantas en el entorno urbano relacionándose o no. Los retratos u otros primeros planos de personas u objetos, deben incluir elementos que representen parte del entorno circundante para que resulte evidente que la imagen no ha sido tomada en un estudio.

### **NOTAS**

La participación en este Salón implica que el participante certifica la autoría de sus obras y autoriza a la organización la reproducción de sus obras enviadas libres de cargas para el catálogo, así como para cualquier medio de difusión y promoción del Salón, haciéndose constar siempre el nombre del autor. Los autores se responsabilizan de la no existencia de derechos a terceros y asimismo de cualquier reclamación por derechos de imagen. Este Salón no asume ningún tipo de responsabilidad por un mal uso del copyright por parte de los autores participantes.

La participación en este certamen implica la conformidad con este reglamento, reservándose la organización el derecho de tomar su decisión en cuantos casos no se contemplen en estas bases. Las imágenes presentadas serán de origen fotográfico. **Las imágenes creadas por inteligencia artificial no están permitidas en este salón. Todas las partes de la imagen tienen que ser fotografiadas por el autor que posee los derechos de autor de todas las obras presentadas. ¡Los infractores serán sancionados de por vida! La organización podrá solicitar los archivos RAW o la información que considere necesaria para ratificar el cumplimiento del mismo.** Se recomienda dejar los datos EXIF en los archivos presentados intactos a fin de facilitar las investigaciones eventuales.

Un mismo autor no podrá obtener más de un premio internacional, nacional o vasco por sección. **Este certamen es clasificatorio para el Trofeo ARGIZAIOLA organizado por la Federación de Agrupaciones Fotográficas del País Vasco (FAFPV).**

Con la presentación de imágenes en un salón bajo el patrocinio FIAP, el participante acepta sin excepción y sin objeción que las imágenes presentadas pueden ser investigadas por la FIAP para establecer si éstas obedecen a sus regulaciones, independientemente de que el participante sea o no miembro de la FIAP. Cualquier negativa a cooperar, como no presentar los archivos originales como se recoge en la cámara, será motivo de sanción, dando a conocer en cualquier forma útil el nombre del participante para informar las violaciones de las reglas.

Las fotografías premiadas pasarán a formar parte de la Fototeca de la Sociedad Fotográfica de Gipuzkoa (SFG). Los premiados autorizan a la organización del concurso la reproducción de sus obras en cualquier medio sin abono de derechos, así como la ampliación de las mismas para su exposición. La organización citará siempre el nombre del autor en las posibles reproducciones.


El envío de los premios y del catálogo se efectuará por correo ordinario a la dirección que los participantes hayan indicado en la inscripción. La Sociedad Fotográfica de Gipuzkoa no se responsabiliza de las pérdidas que se puedan producir durante el envío, o que no hayan sido entregados debido a los requisitos postales locales.

### **PROTECCIÓN DE DATOS**

Participar en este salón implica dar consentimiento expreso para que los datos personales proporcionados, incluyendo la dirección de correo electrónico, se conserven, procesen y se utilicen con finalidades relacionadas con este salón por la organización. Así mismo se da consentimiento para que esta información se comparta con organizaciones que tienen un acuerdo oficial de reconocimiento, patrocinio o acreditación con este salón. El participante sabe y acepta que participar en este salón significa que el estado y resultados de participación se puede hacer público.

Entidad organizadora:  
Sociedad Fotográfica de Gipuzkoa  
Responsable: Marijose Cueli  
E-mail: [trofeogipuzkoa@sfg-ss.com](mailto:trofeogipuzkoa@sfg-ss.com) |  
Web: <https://trofeogipuzkoa.com> |  
Tel: 943 42 13 86  
Apartado de correos 86  
CP. 20080 Donostia-San Sebastián  
Gipuzkoa (España)

Ce salon a reçu le Haut Patronage de la FIAP  
This salon has received the High Patronage of FIAP



**Fédération Internationale de l'Art Photographique**  
**International Federation of Photographic Art**

Fédérations et associations nationales, associations régionales  
et clubs affiliés sur les cinq continents.  
National federations and associations, regional associations  
and clubs affiliated on all five continents.

Distinctions photographiques mondialement reconnues.  
World-famed photographic distinctions.

Les acceptations obtenues à ce salon  
comptent pour l'attribution des distinctions FIAP.  
Acceptances obtained in this salon  
are taken into account for FIAP distinctions.


**Secrétariat général - Secretary general**  
70, Kolikotroni Street - GR-18531 Le Pirée (Grèce - Greece)  
[www.fiap.net](http://www.fiap.net)

**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE FOTOGRAFÍA**



*Este salón es puntuable para la  
obtención de las distinciones de  
Artista y Maestro que otorga la CEF*

**EUSKAL HERRIKO ARGAZKILARI  
TALDEEN ELKARTEA**  
**FEDERACIÓN AGRUPACIONES  
FOTOGRAFICAS DEL PAÍS VASCO**



*Clasificatorio para el  
Trofeo ARGIZAIOLA  
ARGIZAIOLA Trofeoa  
saikpenerako balioduna*